

45-13

36





45-13

SERMON

DE ACCION DE GRACIAS Á DIOS,
EN CUMPLIMIENTO DEL VOTO
QUE ANTES DE LA BATALLA DE BAYLEN
HIZO EL EXCELENTISIMO SEÑOR
D. FRANCISCO XAVIER CASTAÑOS,
Capitan General del Ejército de Opera-
ciones de Andalucía,

AL SANTO REY D. FERNANDO EL TERCERO
DE ESTE NOMBRE:

PREDICADO EN LA SANTA PATRIARCAL IGLESIA
DE LA CIUDAD DE SEVILLA,

POR EL P. M. Fr. JOSEF RAMIREZ,
del Orden de S. Francisco, y Vocal de la
Junta Superior de ella.

IMPRENTA REAL. AÑO DE 1814.

SERMON

DE ACCION DE GRACIAS A DIOS
EN CUMPLIMIENTO DEL VOTO

QUE ANTES DE LA BATALLA DE BATAVA
HIJO EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. FRANCISCO XAVIER CASTAÑOS
Capitan General del Real Exército de Operaciones
de Andalucía

AL SANTO REY D. FERDINANDO EL TERCERO
DE ESTE NOMBRE

PREDICADO EN LA SANTA CATEDRAL DE SEVILLA
DE LA CIUDAD DE SEVILLA

POR EL P. M. N. JOSE RAMIREZ
del Orden de S. Francisco, y Vocal de la
Junta Superior de ella



EXORDIO.

Introibo in Domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea, et locutum est os meum in tribulatione mea. Entraré en tu casa con holocaustos: te cumpliré mis votos, que claramente explicaron mis lábios, y habló mi boca en mi tribulacion. Psalm. 65, vers. 13 y 14.

EXC.^{MO} SEÑOR.

La Junta de esta Muy Noble, y Leal Ciudad de Sevilla cumplió ya sus deberes cristianos. Este Pueblo no menos numeroso, que distinguido y amante de su Religion, de su Rey y de su libertad, la eligió en los dias de una convulsion natural y política la mas terrible tal vez, y la mas general que habrá padecido el Estado. La Junta corresponde sin permitirse el menor descanso á las miras de su Pueblo empleando sus talentos en asegurarlas por sus trabajos políticos. Dos meses de tiempo fueron bastantes para coronar sus tareas por el golpe glorioso de salvar las Andalucías, y ese Real Alcazar vino á ser el lugar magestuoso en que con abrazos tiernos, y lágrimas de alegría se celebraron los triunfos de nuestra independencía. La Religion llamó á esta Junta al desempeño de sus primeras obligaciones, y con un aparato digno de su autoridad

(IV)

corrió al frente de todo el Pueblo á cantar las alabanzas del Dios verdadero y Todopoderoso, que preside las batallas, y dá las victorias. Pasaron unos dias de sacrificios y holocaustos los mas magníficos; y este Templo, estos Altares, estos Sacerdotes, y Levitas recibieron, y admiraron á sus Padres, y Protectores que postrados, ante el Tabernáculo Santo, alababan y bendecian á su Dios y Señor, que con la victoria mas completa habia librado á todo el Pueblo de aquel soberbio que subyugando á casi toda la Europa, presumia humillar baxo de su pie á todo el suelo español. ¡Qué acciones de gracias rindió esta Junta para memoria perpétua del beneficio prodigioso con que el Señor nuestro Dios quizo, porque así fué su voluntad, premiar sus trabajos! ! Y qué confusión para esas otras gentes que indignas del nombre español, é hijos bastardos de unos Padres tan piadosos como valientes, doblaron su rodilla, y viven esclavos del Tirano usurpador.

La Junta llenó sus deberes cristianos. ¿Pero podia esperar que en los campos de batalla se expresasen los sentimientos mismos de religion que se explicaron tan claramente en los Salones de ese Real Alcazar? ¿Qué la espada ensangrentada en unas lides furiosas se doblase y se rindiese ante el Tabernáculo Santo con la piedad misma que lo executaba la mano pacífica? ¿Podia, y debia esperar que el corazon de un Gefe Militar formado entre el ruido de las armas que no respira mas que heridas y muertes, hablase con aquellas palabras devotas y cristianas que el Excelentísimo y dignísimo Presidente de esta Junta que vive, y trabaja en unas horas quietas y tranquilas? Confieso Señor que admi-

rando los sentimientos patrióticos de este mi ama-
 do Pueblo Sevillano, la elección acertadísima de los
 Vocales, varones virtuosos y sábios de esta Junta
 que presiden, la virtud y la prudencia; el nombra-
 miento de un General en Gefe de la fuerza arma-
 da para resistir las invasiones violentas y rápidas de
 su enemigo, y las prontas disposiciones de este hom-
 bre incomparable en organizar en el corto espacio
 de quince dias, un Ejército que cubra por su de-
 fensa á esta Capital, que marche con rapidez, ó mas
 bien que vuele sobre las tropas invasoras, que las
 bata en diferentes puntos, y decida á penas llega
 su suerte última con una victoria la mas comple-
 ta: ¡Qué campaña tan gloriosa! ¡Qué esperanzas de
 los hombres sensatos y modestos tan bien cumpli-
 das! ¡Qué bien disipadas, y con quanta oportunidad
 las desconfianzas de las gentes tímidas ó pusilá-
 nimes! ¡Qué confundidas las quejas insolentes de
 los murmuradores invidiosos, y mal contentadizos,
 que con papeles anónimos, y sátiras mordaces in-
 sultaban la autoridad de ese Real Alcazar, y la
 espada vengadora de los derechos ultrajados de la
 Nacion en el campo de Marte!

Bórrese este infame procedimiento de la in-
 gratitud, y de la perfidia para no olvidar jamas, y
 esculpir en los corazones de todo buen Español
 estas palabras, que desde los campos victoriosos
 de Baylen llegaron á los oidos de esta Junta, y
 pasaron por un impreso á los oidos de todo el
 Pueblo: *me atrevo á exigir de V. A.*, asi habla el
 General en Gefe del Ejército de operaciones de
 Andalucía, este General tan valeroso como cristiano;
me atrevo á exigir á V. A. cumpla por mí el vo-

to que habia hecho de dedicar esta accion al glorioso S. Fernando. Era conocido de todo el Pueblo Español este General virtuoso, y valiente; dias ha que las Andalucias apreciaban los talentos militares del Comandante General del Campo de S. Roque. !Quantas veces dixen en la Junta; esta obra, esta obra grande que se ha empezado por nuestros esfuerzos patrióticos vacila hasta saber si el General Castaños abraza una causa tan justa y digna de un buen Español! Serenóse mi animo, y calmaron las inquietudes de todos al entender que el Comandante General del Campo de S. Roque era el brazo armado por los Reynos de Andalucía en favor de la Religion, del Rey y de la Patria.

Su Religion nos era ya tan conocida, como sus talentos militares. Su decreto, este decreto fecho en el Quartel General de Utrera á 27 de Junio; este decreto que declarando lo muy perjudicial que es á la Santa Religion que profesamos, y en cuya defensa hemos tomado las armas; á la Patria á quien deseamos libertar, y á una buena política militar, lo perjudicial que es la compañía frecuente y trato criminal con las mugeres públicas; manda, que desde luego sean arrojadas todas de las cercanías de la tropa; asegurando lo vana que sería la operacion de congregarse peccados, que apartarian de nosotros la indispensable proteccion del Altisimo para triunfar de nuestros enemigos en defensa de la Patria, por la que tan honrosamente peleamos. ¿En qué exércitos se habló de un modo tan cristiano? Estas exhortaciones virtuosas y esforzadas que se oyeron en los pabellones de Jacob, y tiendas de Isrrael hechas

(VII)

por aquellos Gefes que Dios puso á la cabeza de su Pueblo, y que se leen con una ternura la mas devota en los Santos Libros, ¿tienen mayor mérito de religion que este decreto circulado por todas las divisiones del ejército Español en sus campamentos de Utrera, y de Carmona? ¿Hablaron mas religiosamente los Macabeos invencibles en todas sus campañas? Este paso tan religioso era ya un garante seguro de la victoria.

Mas los votos de este General, estos votos mas religiosos, y mas heróycos que los de Jepte General esforzado, y lleno del espiritu de Dios quando marchaba á combatir á los orgullosos hijos de Ammon; estos votos comparables solamente á los que hizo el mejor Profeta, el mejor Rey, el mejor General; David formado á medida del corazon de Dios; votos que explicaron sus lábios, y habló su boca; votos que si en otro tiempo se exígia el cumplimiento por V. A.; hoy en esta Real Capilla á la presencia de los altares de Dios, y de ese sepulcro en que yace el Santo Rey D. Fernando, el General mismo en medio de esta Junta, acompañado, y seguido de todo el Pueblo, las águilas francesas trofeos de su victoria presentadas aquí á su nombre y de todo su ejército vencedor; ¡qué votos tan religiosos! ¡qué votos tan cristianamente cumplidos! Es preciso enternecerse, abrazar á este General esforzado y virtuoso, asistir con lágrimas á esta funcion religiosa y devota.

Mi pecho se inflama y se reanima, mi voz enferma para repetir las palabras del Santo Rey David, pues que ellas solas expresan los sentimientos cristianos de nuestro General: ¡Ó Dios! Entraré en

(VIII)

tu casa con holocaustos: te cumpliré mis votos que claramente explicaron mis lábios, y habló mi boca en mi tribulacion: *introibo in Domum tuam in holocaustis.* Ministro del Evangelio, oigo estas palabras para exponerlas con la sencillez y brevedad posible. Estos votos de nuestro General que se cumplen hoy, deben predicarse por su *precision* y *dignidad*: votos necesarios por el peligro que nos amenazaba; votos dignos por el Santo Rey D. Fernando á quien se dedican. El Cielo con sus auxilios asista al Ministro y al Pueblo por la intercesion de la Santísima Virgen y Madre de Dios María, á quien esta Junta, este General, este su Pueblo, este su Ministro invocan, y saludan. AVE MARÍA.

PART. I.²

Quede el Pueblo prevenido sobre lo que es principal en la religion, y lo que es accesorio. Entienda que los votos cristianos se dirigen á Dios el solo y Soberano autor de las gracias que se piden y se conceden por su eterna y sola voluntad, y que los Santos no son mas que los instrumentos de intercesion para pedir y alcanzar estas gracias. El voto hecho por el esforzado y piadoso General en Gefe de nuestro Exército de Andalucía, de dedicar la accion gloriosa que esperaba al Santo Rey D. Fernando, está formado por estos sentimientos de Doctrina cristiana. Los méritos de este Santo Rey á la presencia de Dios aseguraban al General de la proteccion de Dios en el plan de batalla que iba á executar sobre los enemigos de la Religion, del Rey y de la Patria. Su execucion era muy arries-



gada; la tribulacion, el peligro era muy grande, y exigían por necesidad estos votos religiosos al Dios Todopoderoso, que quando quiere pone sus reales en medio de su Pueblo, y le libra de la mano de sus enemigos: *qui posuit castra sua in medio Populi sui, ut eriperet nos de manu omnium inimicorum nostrorum.* (1)

Estos enemigos del Pueblo español nos eran bien conocidos aun quando nos engañaban con el especioso título de aliados y amigos. ¡Ó si la Patria, si nuestros Reyes, si nuestro Rey amado D. Fernando el VII, hubiesen escuchado los consejos de sus vasallos prudentes y sensatos! ¡Quantos males se hubieran evitado! Este precioso y amado Jonatas no hubiera sido víctima de la perfidia de Trifon. Sus palabras, sus promesas, sus caricias, sus abrazos no hubieran cerrado las puertas de la ciudad, esa ciudad infame en que quedó prisionero y cautivo el mejor y el mas amado de los Reyes de España: *clausurunt portas civitatis et comprehenderunt eum.* (2) Atropellaron pues estos enemigos todas las leyes del honor, de la buena fe y de la gratitud; y sus águilas vencedoras por el arte militar, ó por la astucia, de casi todos los Pueblos de Europa, vinieron á caer sobre el suelo español para despedazar con sus garras á todos los vasallos del amable Jonatas: *et misit exercitum, et equites in campum magnum ut perderent omnes socios Jonatæ.* (3) Cayeron sobre nosotros con sus armas pérfidas y traidoras; ¿y por qué aumentar nuestro dolor renovan-

(1) *Esth. Cap. 16. V. 4.*

(2) *Machab. Lib. 1. Cap. 12. V. 48.*

(3) *Id. V. 49.*

(X)

do la memoria de los sacrilegios, los robos, las heridas, las muertes, los asesinatos que han hecho en los Pueblos de España, los que se llamaban nuestros mas íntimos y caros aliados y amigos? ¡Ó Dios terrible en vuestros consejos sobre los hijos de los hombres! ¿Así castigasteis los pecados de vuestro Pueblo? ¿Permitisteis tanto á los enemigos de vuestro nombre? España, esta Nacion cristiana y apostólica en los dias primeros de vuestro Evangelio: esta Nacion visitada personalmente por vuestra Santísima Madre en los campos de Zaragoza, dexándola por señal de su proteccion una capilla ó Templo pequeño, y su imagen puesta sobre una columna: España vió y ve en estos dias profanados sus Templos, derribados sus Altares, rotos á balazos los Tabernáculos ó depósitos sagrados del Santísimo Sacramento, robadas sus alhajas y vasos, maltratados sus Ministros: el anciano, el jóven, el niño, la casada, la viuda, la doncella: tantas heridas, tantas muertes, tantos estupros, tantas violencias: las Ciudades y Pueblos saqueadas, los campos talados y abrasados. ¿Los bárbaros Maometános hicieron mayores destrozos en el espacio de setecientos años, como han executado en dos ó tres meses los Generales y soldados del pérfido Trifon? *ut perderet omnes socios Jonatæ.* Conozcamos y confesemos que Dios nos ha probado, que nos ensayó como se ensaya la plata: que nos llevó á lazo, y nos echó tribulaciones sobre nuestra espalda: que puso hombres sobre nuestras cabezas, y nos pasó por el fuego y por el agua: *transivimus per ignem, et aquam.* (4)

(4) *Salm. 65. V. 12.*

¿Y nó nos sacó á refrigerio? *et eduxisti nos in refrigerio?* La religion cristiana que profesamos desde los tiempos Apostólicos viene aquí á nuestro auxilio, haciendo conocer y entender al Pueblo Español la necesidad de hacer sus votos religiosos en dias de tribulacion tan grande. El General en Gefe del ejército de Andalucía penetrado de estos pensamientos cristianos, si vé que los Moises, los Aarones, los Samueles, imploran el auxilio Divino por sus oraciones fervorosas y devotas: si sabe que los Onias amantes de sus hermanos y del Pueblo, que los Jeremías Profetas de Dios, ruegan por esta ciudad santa, y aun ponen la espada en las manos del Gefe, y de sus soldados: este General que ha experimentado en su persona los favores singulares del Cielo, y sintió en sí mismo la proteccion de aquel Dios misericordioso que asentó su alma en su vida, y no dió sus pies aun desliz: *qui posuit animam meam ad vitam et non dedit in commotione pedes meos*: este General de tanto saber cristianamente explica con sus lábios, y habla con su boca los votos religiosos que pedian necesariamente la tribulacion de su Pueblo, y el peligro grande que amenazaba á su ejército: *et locutum est os meum in tribulatione mea.*

El peligro era grande. Las águilas francesas habian volado sobre las montañas de Sierra-Morena, baxaron rápidamente á las campiñas, rompieron ese pequeño, pero esforzado número de combatientes que se les opuso en el puente de Alcolea; Córdoba, Andujar, Jaen eran ya presa de sus garras: el saqueo, el robo, y la muerte precedian á sus banderas: el incendio de esta ciudad y sus moradores, la fuga ó el cadalso de todos los vocales de esta Junta, B.

(XII)

eran los triunfos gloriosos que se prometian, y con que amenazaban los Gefes y soldados del pérfido Trifon. Pero el General esforzado, y piadoso en el momento mismo en que formaba su plan militar de defensa y ataque, purifica su corazon, clama á su Dios con su boca, y lo ensalza con su lengua: hace sus votos cristianos; y ved por qué Dios le escuchó y atendió á la voz de su deprecacion: *ad ipsum ore meo clamavi, et exaltavit sub lingua mea... propterea exaudivi Deus, et attendit voce deprecationis meæ.* Él está en medio de nosotros, y hoy no hago mas que expresar los afectos religiosos de su corazon. Bendito Dios que no apartó mi oracion y su misericordia de mí: *benedictus Deus, qui non amovit orationem meam, et misericordiam suam á me.*

Tan visible es la mano misericordiosa del Señor sobre el Pueblo de las Andalucías, que es preciso predicar haber sido el resultado de los votos religiosos del General en Gefe, sobre las esperanzas de esta Junta, del Gefe mismo del ejército, y de todo el Pueblo Andaluz. Ya esta tierra feraz y amena que pisamos estaba llena de la misericordia de Dios. ¿Quién formó esta Junta dotada de ciencia y de virtud enmedio de un tumulto popular? La misericordia de Dios. ¿Quién por el espacio de dos meses en el despacho de tantos y tan complicados negocios militares, políticos, económicos, ha conservado en la mejor salud y robustez al Señor Presidente, y dignísimos vocales de ella? La misericordia de Dios. ¿De donde tanto acierto para preparar los medios é instrumentos de conseguir nuestra libertad é independencian? ¿Estos auxilios tan precisos como oportunos que nos han dado aquellas mismas manos que

nos bloqueaban como enemigos; y auxilios dados con la franqueza y generosidad que es propia de la nacion Británica? ¿Por qué la eleccion acertada del General en Gefe del ejército, de los oficiales dignísimos de divisiones, y la pronta y militar organizacion de sus batallones y esquadrones, la conuinacion feliz y mas bien hecha de todas sus partes que presagiaban ya la victoria?

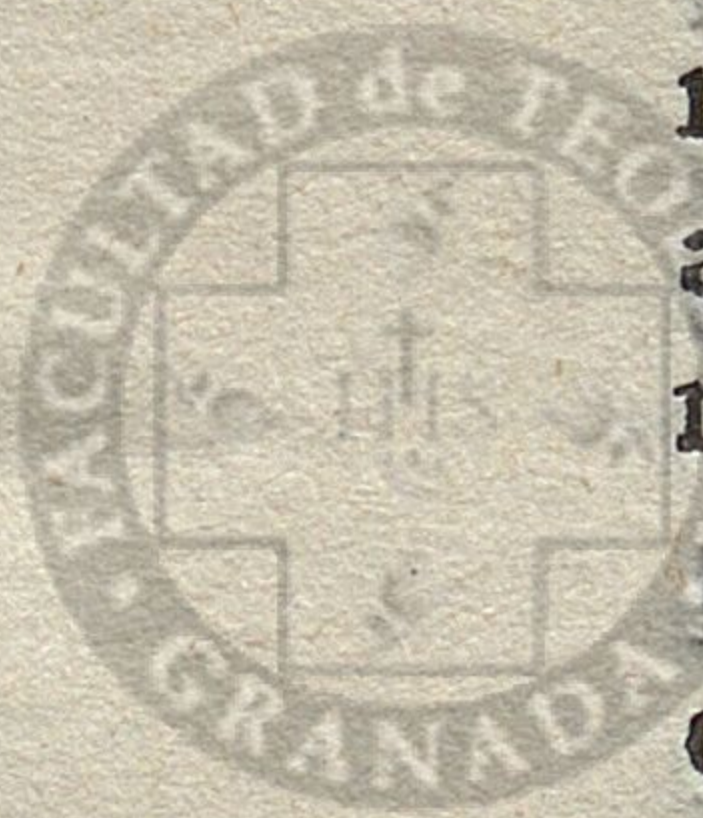
La misericordia de Dios inclinada hácia nosotros por las oraciones del Pueblo, y los votos religiosos del Gefe Supremo del ejército preparaba los hombres, y las armas para una guerra tan nueva como prodigiosa: *qui non amovit orationem meam et misericordiam suam á me.* Todo es casi milagroso en nuestro ejército: milagros en sus marchas, milagros en sus ataques, milagros en sufrir con una paciencia y constancia sin exemplo las hambres, las sedes, los calores; estos calores que no eran rayos del sol, sino fuego que caia del Cielo. ¡Y qué milagros en el dia 19 del mes de Julio, dia memorable que hará época en la historia militar del Pueblo español: historia militar de milagros obrados por Dios á favor de este Pueblo! Aquel milagro estupendo obrado tantos siglos há en auxilio de las banderas españolas que se tremolaron victoriosas en los campos que llaman Navas de Tolosa, ¿es mayor milagro que el que acaba de obrarse en el terreno mismo, y á nuestros ojos sobre ese ejército español que manda un General tan sábio, y valiente, como religioso?

Los campos que médian entre Baylen y Andujar, fueron los campos en que Dios hizo ostentacion de su poder y de su misericordia sobre el ejército español, dando á todos los soldados, y á todos sus

(XIV)

Gefes que entraron en batalla , un espíritu militar el mas heróyco para dirigir los ataques y la defensa: *qui dominatur in virtute sua in æternum.* ¡Qué batallones de infantería de línea y ligera tan osados como firmes en el fuego del fusil y la bayoneta! ¡Qué esquadrones de caballería tan diestros en el manejo de sus caballos, como prontos y valientes en acuchillar á los enemigos! ¡Real Cuerpo de Artillería! tu nombre ya era famoso entre las naciones de Europa por la rápida y acertada execucion de tus cañones volantes; mas los campos de Baylen y de Andujar esculpirán en sus arenas y en sus piedras la decision que diste á la victoria por las maniobras ligeras, oportunas, y acertadas del cañon y del obus. Los campos de Baylen y de Andujar darán un testimonio público de que los que irritan á Dios no se engrían dentro de sí mismos, y de que abatirá el orgullo de los que temerariamente intenten resistirle: *qui exasperant non exaltentur in semetipsis.*

¡Qué abatidos esos hijos orgullosos de Ammon, despues del voto que hizo el esforzado Jepte , general en Gefe del ejército de Andalucía! ¡Qué humillados esos Generales y soldados enviados por el pérfido Trifon, para perder á los vasallos del amable Jonatas Don Fernando VII ! Estos soldados sacrílegos y atrevidos, estos Gefes tan presuntuosos como insensatos ¿no sería mi lengua impura si los nombrase en el Templo de Dios, y á la presencia de los Altares que tantas veces han profanado y ultrajado? Ese ejército de foragidos que sorprehende á la Italia, que se burla de la Helvecia, que rompe el Imperio de Alemania, que despoja á las casas de Hesse-Casel, y de Brandenburg, que balancea el grande Imperio de Moscovia : ese, ese ejército de operaciones de la Gironda que se llama vencedor en las



márgenes del Pó; en las riberas del Danubio: en las corrientes del Oder; y en las orillas heladas del Vístula: ¡Qué fué de él en los campos de Baylen y Andujar! ¿No fué vencido del modo mas completo, mas extraordinario, casi milagroso, por un ejército español levantado y organizado en quince ó veinte dias? ¡Águilas francesas tremoladas con valor ó con perfidia sobre los Alpes, y los Pirineos! ¿quien os derribó en los montes de Sierra-Morena? ¿quien os presenta en este Templo, en esta Real Capilla, y á la vista del Santo Rey Fernando tan abatidas y humilladas? El Dios Todopoderoso que domina para siempre, y no dexa engreirse dentro de sí mismos á los que le irritan: una Junta tan zelosa de su Religion, de su Rey, y de su Patria: un General en Gefe sábio, prudente, virtuoso, que asistido por Dios no dió á sus pies un desliz, y purificando su corazon entra en este Templo con holocaustos, y cumple á nombre de todo su ejército los votos que claramente explicaron sus lábios, y habló su boca en la tribulacion: *reddam tibi vota mea &c.* ¡Qué exemplo de religion y de piedad para todos los que sigan la carrera militar! ¡Qué esperanzas de nuevas victorias para esta Junta, ese ejército vencedor que corriendo aun por su frente la sangre vertida en una batalla de ocho horas, presente su General, clama á Fernando el VII, y le pide lo lleve á nuevos combates! ¡Qué satisfaccion para esta ciudad de Sevilla, centro de todas estas operaciones casi milagrosas, y de todos los demas Pueblos de las Andalucías que han concurrido con ella! Es claro ya que la tribulacion grande que nos amenazaba, exígia de necesidad el voto religioso que yo predico para honra y gloria de Dios, y bien general del ejército y del Pueblo: así es como se dan las batallas y se ganan las victorias. Y si necesarios estos votos

(XVI)

por el peligro que corriamos. ¡Qué dignos por el Santo Rey Don Fernando á quien el esforzado y religioso General lo dedica!

PART. II.^a

El éxito feliz de una obra constituye su verdadera dignidad, y quando los medios que se toman para conseguirlo hallan gracia en los ojos de Dios, y estimulan á los hombres para la empresa ¿quien puede dudar del honroso y digno cumplimiento de ella? El voto de dedicar la primera accion gloriosa de la campaña al Santo Rey Don Fernando, tiene todo el mérito de esta dignidad, y es preciso bendecir los lábios y la boca del esforzado y cristiano General en Gefe que lo hizo al frente de su ejército. Invocando el nombre del Santo Rey Don Fernando á la cabeza de un ejército ¿quien no vé fixar en él para siempre la virtud y el valor militar, y la proteccion Divina del Cielo? Esto es lo mismo que decirles á los soldados: ved aí el exemplo que debeis seguir en las campañas, y el que por su intercesion os asegura de las victorias: (5) *in terris visus est, ut esset exemplo: in cælum levatus est, ut sit patrocinio.*

No tiene duda de que el mejor y mas acertado manejo de las armas, contribuye para la execucion de las empresas gloriosas, y que este manejo se alcanza completamente quando la virtud anima el corazon del soldado. ¡Quanto los vicios de un ejército irritando en extremo la ira de Dios, debilitan y enervan el brazo armado, haciendole pensar que su honor y dignidad están en una desercion cobarde ó en una fuga vergonzosa! El General en Gefe del ejército de operaciones de Andalucía ha

(5) *S. Bern. Sern. 2.º de S. Victore.*

(XVII)

dicho y publicado una santa verdad del Evangelio, y que debe repetirse todos los dias á la cabeza de las columnas, ó enmedio de las líneas de batalla: en vano congregamos exércitos si al mismo tiempo congregamos pecados. El voto religioso confirma este decreto: soldados, quiere decirles, si hemos de hacer unas campañas tan gloriosas como las que hizo el Santo Rey D. Fernando el Tercero de este nombre, es preciso imitar sus virtudes: *in terris visus est, ut esset exemplo.*

Luego que el soldado español copie las virtudes de su Santo Rey Fernando, y se establezca en el exército la disciplina militar cristiana que hizo observar en el suyo el hijo virtuoso de la piadosa Doña Berenguela, ¿las águilas francesas no serán tan derrotadas siempre como las medias lunas maometanas? Ah! Ved al Santo Rey D. Fernando levantar sus manos á Dios en la oracion antes de empezar sus campañas, antes de hacer marchar sus exércitos, antes de dar las batallas; pedir á los Sacerdotes que le acompañan tengan sus ojos y sus manos puestas en el cielo sobre la montaña, en tanto que él pelea contra sus enemigos en la llanura; el Santo Rey D. Fernando que zela el honor y la gloria de Dios sobre los intereses de su patria y de su reyno, prohibiendo en todo el exército la blasfemia, la maldicion, el robo, la fiereza; que manda arrojar de todos los pabellones y tiendas á los ídolos, y castiga severamente á los idólatras; el Santo Rey D. Fernando que ensangrentando su espada en los combates, es en las horas de descanso un Rey David penitente que mortifica su cuerpo, sujetandolo á las leyes del espíritu con vigiliass, con ayunos, con disciplinas sangrientas;

(XVIII)

el Santo Rey D. Fernando Barac, esforzado que no sale á campaña sino despues que Dévora le ha dicho, yo iré contigo; *ibo quidem tecum*: el Santo Rey D. Fernando que no baxa á estas campiñas, que no pisa las márgenes del Betis, que no sitia estos muros, que no ataca esas torres, sino despues que postrado ante la Santísima Vírgen y Madre de Dios, María le asegura esta Señora de su proteccion; por este exemplo militar virtuoso y santo, se forman los Reyes vencedores, los Generales y los exércitos victoriosos.

Sí Señor Excelentísimo. Cuando las virtudes cristianas del Santo Rey D. Fernando sean las virtudes del exército español de las Andalucías segun desea, y pide por sus votos el piadoso y esforzado General en Gefe que lo manda. ¡Qué exemplos de valor militar se verán en los pabellones españoles! *in terris visus est ut esset exemplo*. Por este órden de imitacion heróyca se ven esos españoles andaluces, vasallos nobles y leales que juran y proclaman por su Rey á D. Fernando el VII en la plaza mayor de esta Ciudad, al modo que los castellanos viejos vasallos leales, y nobles juraron al Santo Rey D. Fernando en la plaza mayor de Valladolid, á pesar de la oposicion obstinada, y tirana de los Laras. Por este órden se arman esos brazos que atacan y conquistan las posesiones usurpadas por esos pibados que abusan de un modo el mas ingrato y desleal de la amistad y confianza de sus Reyes. ¡Qué consejos, qué mesnadas, qué tercios, qué exércitos se crian en la escuela práctica de las virtudes cristianas, del Santo Rey D. Fernando! Militares cristianos no temen entonces esas bayonetas, y esas espadas que se labran en las oficinas de la perfidia y de la violencia. ¡Sevilla, Cór-

(XIX)

doña, Jaén, Carmona, Xerez, Utrera, conquistadas por las armas vencedoras que labraron las virtudes militares cristianas del Santo Rey D. Fernando Tercero de este nombre! Vosotras seréis defendidas por el ejército andaluz que ha formado el voto religioso de vuestro General, estableciendo la disciplina militar de la virtud y del valor de que os dió exemplo el Santo Rey, que yace y se venera en ese sepulcro. ¿Admirais esos Gefes héroes militares que acompañan al Santo Rey D. Fernando, esos Castros, esos Laras, esos Perez de Vargas, esos Maestres esforzados de las Órdenes militares, que protegidos por los auxilios del cielo, y perfectos imitadores de las virtudes cristianas, de que les dá exemplo su Rey Santo, acometen, vencen, derrotan, rinden las huestes mas numerosas maometanas? ¡Qué dicha! ¡qué felicidad para las Andalucías! Esas Ciudades y Pueblos en que vivis, esas campiñas que cultivais, esas riberas de Guadalquivir que os riegan y os amenizan, verán renovarse un Rey Fernando virtuoso y vencedor, unos Generales piadosos y esforzados un ejército que repite á honra y gloria de Dios y bien general del reyno, las batallas mismas, las mismas victorias, que inmortalizaron el reynado del Santo D. Fernando Tercero de este nombre, *in terris visus est ut esset exemplo.*

¿Y porqué no fundar tales esperanzas? No vive, no vive entre nosotros ya el Rey Santo y militar D. Fernando el Tercero; no es ya el Rey religioso y prudente que con sus virtudes cristianas y su valor, conquista estos reynos, purifica los Templos de Dios, funda conventos regulares de uno y otro sexô, erige hospitales, fortifica las Ciudades, defiende á los

Pueblos, fomenta la Religion y las artes, pone un órden civil, político, económico, militar, que asegura el bien estar de estos Reynos, é impone á todos sus enemigos: no vive ya; yace su cadaver en ese sepulcro, y en él esculpida la historia de sus heróycas virtudes políticas y militares; lean en él, y aprendan los Gobernadores de los Pueblos, los Intendentes de las Provincias. ¡Junta de esta M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla, Capitan General del exército de operaciones de Andalucía, Capitan General de esta Provincia, y Gobernador de Cádiz, exército vencedor que campas en las vertientes meridionales de Sierra Morena! venid todos, doblad vuestras rodillas á la presencia de ese sepulcro en que yace el cadaver de vuestro Santo Rey D. Fernando Tercero, y estudiar todos lo que es gobernar bien los Pueblos y las Provincias, mandar los exércitos, fixando en ellos la virtud y el valor; las virtudes cristianas que dan las batallas, y aseguran siempre de la victoria. ¿Qué podeis dudar quando vuestro Rey Santo D. Fernando vive en el cielo; vive eternamente, para ayudaros con su patrocinio? *in cælum levatus est, ut sit patrocinio.*

Nada hay que temer de las águilas francesas quando el Santo Rey D. Fernando intercede en el cielo por este exército de operaciones de Andalucía. Su General en Gefe, hace por su voto religioso una protestacion pública de esta intercesion poderosa. El Santo Rey D. Fernando en el cielo; este Rey que vive y muere en el ósculo del Señor; sus virtudes cristianas, las virtudes cristianas de su vida practicadas en grado heróycos; su muerte; esta muerte de un verdadero penitente que con una sogá al cuello como el reo mas culpado se arrodilla en tierra para recibir el Santísimo Viático;

esta vida y muerte que el cielo mismo confirma por la voz de sus milagros. ¿Qué no deben esperar el Pueblo y ejército Andaluces? Ah! Si el Pueblo ofendiese con sus pecados al cielo, si el ejército manchase con la iniquidad sus tiendas y pabellones, si la soberbia, si la codicia, si la impureza manchasen los campamentos, y el cielo enojado amenazase con sus fuegos, con sus piedras, con sus muertes, y se hiciese de bronce sobre nuestras cabezas, y cerrase sus oídos á las oraciones y súplicas aun de los Moyses, y de los Samueles, ¿qué no podemos y debemos esperar de este incensario, de este incienso, de estas manos intercesoras del Santo Rey D. Fernando el Tercero? Su vida y muerte en el ósculo del Señor el mérito de sus virtudes, el zelo del honor y la gloria de Dios, sus trabajos, sus fatigas, sus sudores, sus dias todos empleados en hacer virtuosos á sus Pueblos y á sus ejércitos; es una verdad la que yo predico, y confiesa con su voto religioso nuestro General el Excelentísimo Señor D. Francisco Xavier Castaños: imitando las virtudes cristianas y militares del Santo Rey D. Fernando el Tercero de este nombre, no hay que temer, las tropas aguerridas del pérfido Trifon. Esta inscripcion que el cuerpo militar ha debido al sexò femenino patriótico de Sevilla, será siempre la del ejército español: *á los gloriosos vencedores de las águilas francesas.*

Bendito sea Dios que ha dado virtud y valor para empeñarnos en una causa tan justa, en que se interesa la Religion, el Rey, la Patria. Bendita sea la Santísima Virgen, y Madre de Dios María, Protectora del Santo Rey D. Fernando y de sus ejércitos, pues que se ha dignado continuar sobre nosotros su

(XXII)

protección graciosa. ¡Santo Rey D. Fernando! ¡Sepulcro venerable! ¿qué voz oigo salir de ese sepulcro? ¿qué haces tú mortal miserable, y de una lengua débil y enferma? ¿pretendes tú con tus palabras caducas y terrenas hablar del patriotismo que yo doy desde el cielo á mis vasallos españoles? ¿á esos reynos y provincias de Andalucía, que yo conquisté con mi acero? Llama tú á ese Pueblo, convoca al rededor de mi sepulcro á esos Generales de Ejército y Provincia, dile á esos ejércitos; oigan unos, escuchen otros, yo, su Rey Fernando el Tercero de este nombre, pido en el cielo por la salud y conservación de vuestro Rey D. Fernando el VII, y el restablecimiento en su Trono de la España y de las Indias. Yo, vuestro Rey Fernando el Tercero pido en el cielo por la salud y conservación de esa mi Junta Superior de la M. N. y L. Ciudad de Sevilla. Yo, vuestro Rey Fernando el Tercero pido en el cielo por la salud y conservación de vosotros Generales de provincia y de ejército. ¿Qué teméis hombres de poca fé? Marchad prontamente al gobierno de vuestra provincia, al mando de vuestros ejércitos. Yo voy con vosotros. Basta ya para aseguraros de los auxilios del cielo. El cielo os bendice con el poder de sus milagros; la Santísima Virgen María vuestra Patrona os cubre con su protección; yo vuestro tutelar os aseguro de mi patrocinio. Esto es hecho, y concluido. La Junta Superior de esta Ciudad, las Juntas subalternas de ella; los Generales de provincia y ejército, ese Real cuerpo de artillería, esos batallones de infantería, esos esquadrones de caballería que baxo las órdenes del virtuoso y esforzado General en Gefe D. Francisco Xavier Castaños, fueron victo-



(XXIII)

riosos en los campos de Andujar y Baylen, lo serán, yo lo aseguro á nombre de Dios, y de su Santísima Madre; yo vuestro Rey D. Fernando el Tercero que vivo en el cielo; os aseguro que seréis victoriosos de vuestros enemigos el mundo, el demonio, la carne, para ser coronados en la eterna gloria.

AMEN.

Era conocido el Excmo. Señor D. Francisco Xavier A Castaños de todo el pueblo español, y de otros muchos pueblos de la Europa, por su carrera militar activa empezada desde los primeros años de su edad hasta los dias presentes, dando en toda ella pruebas constantes de su virtud y de su valor, confirmadas por las heridas graves que recibió en las campañas. Y si era conocido por su valor y religion, fué amado de todos por su trato político y afabilidad con que ganaba el corazon del soldado, estimulándolo para que baxo de sus órdenes acometiese y desafiase los mayores peligros.

Pero el pueblo español, y los demas pueblos no conocian que este Gefe vencedor en Baylen, fué el que con su fina política trabajó mas que algun otro en la instalacion de la Junta Suprema Central; que separado del ejército por las maniobras sórdidas de la envidia, y de la maledicencia en que tuvo no poca parte la ignorancia de calificar los sucesos militares; y conducido ultimamente por unos medios extraordinarios, que Dios reserva para quando quiere salvar al inocente, y ensalzar al in-

justamente oprimido; vino á ser el reparador de nuestra libertad é independencia ya casi perdida del todo. Llamado á Sevilla en los dias que agonizaba la causa justa defendida por el pueblo español, y sobre los buenos principios de la campaña y victoria de Baylen, su patriotismo no vaciló un momento en obedecer las órdenes de la Patria, ahogando los resentimientos personales que debieron resultar del proceder tenido con un hombre de honor, y que habia ceñido la frente de su pueblo con los primeros laureles de Marte, en los campos de Andalucía; y mas que todo segun la opinion de los generales franceses de mas saber, la retirada heróyca de Tudela, en la que cargado por un Ejército enemigo de ochenta mil hombres mandado por el mismo Napoleon, salvó su Ejército pequeño con toda la artillería; retirada que oí decir á los Mariscales del Imperio, era comparable á la que executó el General Moreau desde las riberas del Lech, hasta las márgenes del Rin.

Las marchas rápidas del enemigo invasor por las Andalucías no dieron lugar á nuestro General Patriota para presentarse en Sevilla, y retrocedió acertadamente para la Real Isla de Leon, y plaza de Cádiz, asilo único y el solo que quedaba por esta parte al Gobierno español. ¿Y qué trabajos políticos y militares fueron en este punto los de el General vencedor en Baylen? No serán desconocidos del pueblo español, y aun son admirados por los enemigos, estos hechos políticos de organizar en pocos dias el Consejo de Regencia de España é Indias, y los otros militares de poner los restos últimos de las Andalucías en el estado de defensa que sorprende y detiene la pronta y fogosa invasion de los Mariscales del Imperio que se arrojaban como lobos hambrientos á una

presa segura. Aunque no tan públicos, son bien notorios á muchos, los trabajos de política urbana y modesta, pero firme con los que venció obstáculos, allanó dificultades, que la ambicion, la desconfianza, la codicia, el egoismo le oponian á cada paso, y en la urgencia grave que nos estrechaba tanto, por las personas mismas que debian tener el mayor interes en salvar la Patria. Sin disminuir el merito del corto ejército ó division que baxo las órdenes del Señor Duque de Alburquerque, cubrió oportunamente estos puntos, quando el enemigo se hallaba á su vista; la casual agregacion de oficiales sábios y patriotas que vinieron del ejército del centro, y el General en Jefe de toda confianza que está hoy á su cabeza; las disposiciones activas y convenientes de la Junta Superior de Cádiz, sobre todos los ramos políticos, militares, y económicos; los esfuerzos patrióticos de los vecinos de uno y otro pueblo; todos hacen un fondo de mérito que la Nacion Española aprecia, y no olvidará jamas celebrandolo como una resurreccion de su libertad. Mas en todas estas operaciones circulaba el espíritu vital del Señor Castaños, ya como Presidente de la Regencia, ahora como General, luego como Soldado. La historia nacional de los dias presentes, dará razon puntual de todos estos sucesos.

El General Dupont escribía al General frances B
ces, que adelantandose desde Portugal con un cuerpo de tropas debía venir sobre Sevilla, al tiempo mismo que su ejército llegase á aquel punto por Ecija y Carmona; escribía en este tono amenazador, segun el correo que se interceptó oportunamente; pues que en su vista se dieron providencias que impidieron la venida de las tropas francesas de Portugal,

(XXVI)

y aceleraron la formacion del ejército español, que cayendo sobre Dupont le ahorró el camino, para darle la derrota y prision de todo el cuerpo principal con su gefe, en pago del destierro ó cadahalso con que amenazaba á la Junta de Sevilla.

C El Excelentísimo Señor D. Francisco Saavedra, Presidente de la Junta de Sevilla por aclamacion de todo el pueblo, se hallaba en el hecho de aclamarle, enfermo de tal modo que fueron inútiles sus esfuerzos para presentarse en la plaza de S. Francisco donde le esperaba el pueblo elector. Por la tarde del mismo dia pasaron á las casas de su morada la Junta y el pueblo para unirse á su cabeza. Reusó el admitir la eleccion hallandose postrado en un canapé, aunque ofreciendo sus luces y talento en servicio de la patria, segun lo permitiesen sus achaques.

La Junta y el pueblo volvieron á aclamarle por su Presidente, levantandole casi en los brazos, y poniendole en posesion de su dignidad. Siguió desde entonces con la mejor salud y sin la menor interrupcion en la asistencia y despacho de todos los negocios que dieron tanto honor y gloria á la Junta y pueblo de Sevilla. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, nombrado por la Junta Suprema Central pasó á Aranjuez, venciendo la oposicion del pueblo de Sevilla, que empezó á conmoverse indignado de que se le privase de un hombre que amaba tanto y en quien tenia puesta su confianza. Siguió la suerte de la Junta Suprema Central en sus retiradas hasta esta Ciudad. Trabajó al lado del Gobierno Supremo, consultado por todas sus sesiones, y depositario de toda la autoridad en tanto que la

(XXVII)

Junta dispersa se reunia en la Isla, pone al Señor Blech al frente del ejército del centro. Llama al Señor Castaños á Sevilla, previene á este General se dirija á la Isla y Cádiz puesto que ya nada podia hacerse en Sevilla por la inmediacion de los enemigos, y viene últimamente á ser uno de los vocales de la Regencia; y en toda esta série de tiempos y de negocios prósperos y adversos, superior siempre á todos los males que atacaban su espíritu y su cuerpo. ¿No será esto obra de la misericordia de Dios?

Se ha extrañado el que una pluma militar no D hubiese escrito la relacion histórica de la batalla de Baylen. Gloriosa en todas las operaciones que precedieron al dia de la accion general; memorable por los muchos y bien ordenados ataques ofensivos y defensivos, que la empezaron y acabaron, y completamente feliz por sus resultados sin exemplo en la historia de las armas; es muy sensible que la Nacion ignore lo que la honra tanto y podria haberla inflamado sobre quantas proclamas se publicaron para este fin. Rendir las armas toda la division valiente de Dupont, quedando prisionera de guerra; deponerlas en calidad de detenida la division no ménos esforzada de Vedel; llevar el espanto y el miedo hasta Madrid, obligando al General frances Savari á pedir capitulacion para las demas tropas que estaban en Castilla á sus órdenes; ¡qué batalla y qué sucesos manejados por un historiador militar electrizado con la victoria! Perdióse el tiempo mas oportuno; y los dias melancólicos que vinieron por la política, como por las armas no dieron lugar, ni gusto al autor de este Sermon para imprimirlo.

tanto dispersa se reunió en la Isla para el Señor
 Black al frente del ejército del centro. El mismo día
 Señor Coronel de Castilla, presidente de este General
 se dirigió á la Isla y Chula puerto que ya nada po-
 dia hacer en Sevilla por la inmediacion de los ene-
 migos y viene á ser una de las vocales
 de la Regencia y en toda esta serie de tiempos y
 de negocios prosperos y venturosos, siempre á
 todos los efectos que se refieren en esta y en otras
 por lo que se dice de la misma en el libro
 de la Regencia de que se trata en el libro de
 Indias escritas en relación á los de la batalla de
 Bayona. Clorion en todas las operaciones que se
 hacen al día de la acción general, mereciendo por
 los muchos y bien merecidos honores y distinciones
 que le corresponden y merecen, y en el ejemplo en la
 parte de los armados, es muy notable que la
 guerra lo que la parte de los que se refieren en el
 libro sobre algunas cuestiones se publicaron para ser
 de sea. Tanto las armas como la distinción unidas de
 Dupont, quedando prisioneros de guerra; deponiendo
 en calidad de detenidos de distinción no menos es-
 rada de Vobis; levan el espíritu y el modo hasta
 Madrid, obligando al General francés Barant á pe-
 dir la capitulación para las demás tropas que estaban
 en Castilla á sus órdenes; que batida y que suces-
 sos merecidas por su historial militar distinguido
 con la victoria. Por las el tiempo mas oportuno; y
 los dias melancolicos que vivieron por la guerra,
 como por las armas no dicen lugar, ni gusto al au-
 tor de este German para imprimirlo.





